

EL DELEGADO DE COSTA BALLENA VERITA LAB
OBRA DEL FUTURO MERCADON

El edificio responderá también de un centro cívico de un abanico de usos y de
300 plazas de aparcamiento

Tras conocer durante la noche del día de la inauguración de la obra de
visitas a las distintas obras que se están realizando en nuestra localidad y en
su posición de los edificios de la zona de la obra y el terreno para construir como
se ha desarrollado los trabajos de construcción de los edificios situados frente a la
zona industrial para la zona industrial

Como se expone que la obra consistirá en el desarrollo de un aparcamiento de
300 plazas de aparcamiento en terreno que se ha adquirido y que está
situado en el barrio de Costa Ballena, el terreno que se ha adquirido de esta parcela
de la zona industrial para el desarrollo de la zona industrial

DOSSIER DE PRENSA

9 DE DICIEMBRE DE 2009

Tras conocer se ha conocido muy a fondo en esta parte las obras de
de la obra se está realizando y se espera que esté acabada para finales de
año porque se cuenta el terreno del barrio de Costa Ballena (R.P. y P.P.) de la
zona industrial para el desarrollo de la zona industrial en Costa Ballena donde se
sitúan los edificios y viviendas de la zona

Rota, 17 de Noviembre de 2009

CABINETE DE PRENSA

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Andalucía

Los servicios sociales sí se recortan

El incremento de la demanda de ayudas y la rebaja en los presupuestos públicos de un 20% de media lastran la capacidad de las ONG para mantener su actividad • Inquietud ante el diseño de las cuentas de 2010

Antonio Fuentes / SEVILLA

La crisis económica ha apretado el cinturón a las ONG debido a la congelación o, en ocasiones, reducción de los presupuestos públicos para fines sociales. Las más importantes reciben donaciones de empresas o aportaciones de particulares —que han bajado entre un 10 y un 20%—, pero muchas otras dependen casi en exclusiva de los presupuestos públicos. En Andalucía, la Junta asegura que el gasto social no se ha recortado, pero al bajar un escalón, la asfixia financiera de los ayuntamientos varía el escenario y comienzan a escucharse las primeras quejas de entidades que ven en riesgo su acción social. La pasada semana, el comité de representantes de personas con discapacidad (Cermi) leía un manifiesto en la sede del Defensor del Pueblo en el que reclamaban que no se redujeran las dotaciones presupuestarias.

¿Se están dejando de dispensar algunos servicios sociales? Casi una decena de ONG de ámbito regional consultadas por esta redacción coinciden en que algunos programas han tenido que ser recortados o anulados en este periodo y cifran en torno a un 20% de media el descenso de las subvenciones que recibían antes de la crisis.

Por lo general, el ajuste presupuestario impide la realización de programas, reduce el horario de las actividades, imposibilita desplazamientos, retrasa el abono de las subvenciones e incluso las aplaza sin fecha. Y en los casos más dramáticos, supone una reducción de personal o el fin de determinadas actividades que habían dispensado sin problemas antes de los recortes. Ninguna de las interrogadas tiene constancia de la desaparición de alguna ONG.

Al ser tan heterogéneo el tejido de las ONG en la comunidad, cada



una sufre la crisis a su manera. Las que pertenecen a una federación de ámbito regional o nacional están más resguardadas. Las que sobreviven por la ayuda de los presupuestos locales quedan a la gracia de su ayuntamiento. La fórmula mixta es mayoritaria: realizan algunos programas con cargo a presupuestos autonómicos y dependen de la corporación local para el mantenimiento de su sede y los servicios más próximos al ciudadano.

Las consejerías de la Junta mantienen el presupuesto para fines sociales, aunque la Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida Enlace ya advirtió en el Parlamento que las cantidades destinadas a las entidades colaboradoras (de donde sale el dinero de las subvenciones) disminuye un 17,13% en 2010.

QUEJAS

Pequeñas asociaciones y beneficiarios que ya no reciben la ayuda llegan al Defensor del Pueblo

Se pasará de 7,1 millones en 2006 a 4,2 millones el próximo año, un 40% menos en cuatro años.

El ajuste de las cuentas autonómicas infunde inquietud, pero no tanta como en las ONG de pueblo la espera de las cuentas locales para 2010. La sensación la ha percibido el Defensor del Pueblo Andaluz. Comienzan a llegar quejas de asociaciones que temen por su supervivencia y beneficiarios que se preguntan por qué ya no reciben ayudas. "Las organizaciones grandes tienen capacidad para aguantar, pero otras más pequeñas lo están pasando realmente mal y, al afectar a los servicios más próximos al ciudadano, indirectamente sí que se están recortando servicios sociales", apuntan.

Con la colaboración de Trudi Unger y age fotostock



Tu sí que eres Grande

Con tu ayuda, los niños podrán recuperar aquello que nunca debieron perder: salud, alimentos, educación...
Unas condiciones de vida dignas, a salvo de trabajos abusivos y explotación sexual. Podrán jugar, disfrutar y vivir como lo que son, niños.
Con tu ayuda, miles de niños podrán recuperar su infancia.
Y eso, te hace muy grande.
En Save the Children luchamos por los derechos de los más pequeños.

PORQUE TODO NIÑO TIENE DERECHO A SER NIÑO.
Tfno: 902 013 224

Sí, deseo recibir más información sin compromiso alguno.

Nombre _____
Apellidos _____
Dirección _____
Localidad _____
Provincia _____ Cód. Postal _____

Por favor, remite este cupón a:

Save the Children.
Plaza de Puerto Rubio 28,
28053 Madrid.

www.savethechildren.es



Save the Children

colabora@savethechildren.es

LAS ONG HABLAN



Fejidif "Los grandes sufridores de esta crisis son los discapacitados rurales"

"Había servicios para dependientes que ahora nadie hace. Transporte, formación, acceso a las nuevas tecnologías, ayuda a la tramitación de ayuda o dinamización de cuidadoras en el medio rural", lamenta Alfonso Huertas, presidente de Fejidif, federación que aglutina a 22 asociaciones de ayuda a discapacitados en la provincia de Jaén. Huerta explica que todas, salvo una, ha sufrido recortes económicos. Una media de un 32%. Huerta se queja que en 2009 la subvención de la Consejería de Igualdad era de unos 114.000 euros y este año se ha reducido un 74,4% en lo que tiene que ver con el asociacionis-

mo y la promoción de la flexibilidad. Diputación la mantuvo y, tras la Consejería Empleo, se ha convertido para Fejidif en la principal subvencionadora por encima de Igualdad, "algo inaudito", dice Huertas. "Ha sido muy duro", expone el presidente de Fejidif, cuya federación pertenece a la Confederación andaluza de minusválidos físicos (Camf-Cocemfe). "Nadie sabe que los grandes sufridores de esta crisis son los discapacitados del medio rural", concluye. La mayor parte del dinero que recibe esta federación de asociaciones se destina al personal. Por los recortes, achaca Huertas, se han perdido este año seis puestos de trabajo.

Cáritas "Que se corte de otros sitios y no de los necesitados"

Cáritas Andalucía recoge unos 14 millones de fondos propios de sus 22,4 millones de su presupuesto. En los próximos días negociará con la Junta la subvención para el año que viene y espera que no se recorte. "Muchas veces damos servicios que corresponden a la Administración. Tienen que ser corresponsables y que se recorte en otros campos que no son necesarios, porque los pobres no pueden ser siempre los que paguen el pato", dice Anselmo Ruiz, responsable de la organización a nivel regional y en Málaga. La demanda de ayuda ha subido un 60% en el último año. "Hay gente que nunca se imaginaba que iban a tener que venir y a ver esa huella cómo les va a afectar cuando pase todo", lamenta Ruiz.



Solidarios "Un 15% de las personas que viven en la calle son universitarios"

Solidarios para el Desarrollo está presente en Sevilla, Granada y Jaén y una de sus principales actividades es la asistencia a las personas que viven en la calle. Se les ve en la noche en portales interesándose por las personas sin techo. La organización recibe subvención del Estado y, en las ciudades donde trabaja, ayuda de los ayuntamientos. En Jaén no la han solicitado y en Sevilla y Granada están pendientes. "De momento, todo normal, habrá que esperar, aunque la subvención del Gobierno hace que podamos mantener la activi-

dad dentro de la normalidad", expone Inmaculada Sánchez, coordinadora de la organización en Andalucía. Lo que sí ha cambiado es la cantidad y el perfil de los beneficiarios de la ayuda. "Cada vez son más jóvenes, hay familias enteras que llegan a los comedores", señala Sánchez. Tan jóvenes que, entre un 12 y un 15% de las personas sin techo tienen un título universitario. "Abogados, psicólogos, profesores de instituto, tirados en la calle. El perfil ha cambiado mucho, no nos lo esperábamos".

Anydes "Ya nos ha dicho el Ayuntamiento que los pagos se aplazan para 2010"

La asociación Anydes, en El Puerto de Santa María, se creó en 1993 para ayudar a los más necesitados en la reinserción a la sociedad. Trabaja con drogodependientes, reclusos y transeúntes y cuenta con una casa de acogida con unos 25 huéspedes. Los pagos que convenieron recibir del Ayuntamiento en diciembre ya les han comunicado que se aplazan para el año entrante, comenta la presidente de la asociación,



Manuela Bautista. A ello se suma el retraso de tres meses en los pagos del primer semestre. "Hemos pedido un aumento para el año que viene porque la casa de acogida necesita cuidados diariamente, pero nos han dicho que no", lamenta Bautista. La presidenta de esta institución, integrada en Enlace, cifra en un 15% los proyectos que han bajado para este tipo de organizaciones en la Bahía de Cádiz por parte de la Junta. "Si antes eran seis meses, como las visitas a los presos, ahora son tres, supone recortes de todo tipo", apunta.

Alcohólicos Rehabilitados "Ya no hay alarma social con las drogas y se recorta"

"Hace años las asociaciones éramos reivindicativas. La droga era la tercera o cuarta preocupación ciudadana. Hoy somos la 26 ó 27, ya no hay alarma social y se recorta el presupuesto". Habla José María Pastrana, presidente de la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (FAAR) que aglutina a 36 asociaciones. Algunas de ellas ya no pueden acudir a las convivencias. "Sus ayuntamientos no dan dinero", afirma Pastrana, responsable de Archi, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), que exceptúa a esta corporación local por el esfuerzo. El presidente de FAAR cifra en un 11%, como mínimo, la caída en las subvenciones recibidas para apoyo en el tratamiento de estas asociaciones. La autoayuda y la terapia han sobrevivido es-



te año. Aunque depende de los conciertos con cada ayuntamiento. "En Almería capital me han comentado los responsables de la asociación, Ara, que prácticamente les van a anular la subvención y están tratando de recuperarla", expone Pastrana.

El Defensor del Pueblo urge a la Junta a aprobar la Renta Básica el próximo año

El acuerdo de concertación social incluye un compromiso que está aplazado desde hace diez años

A. F. / SEVILLA

"Espero que la Junta apruebe esta ley en 2010", afirma el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamiz-

zo. La Junta decidió en septiembre aplazar, sin fecha, la aprobación de la Ley de Inclusión Social, que incluye la Renta Básica, una suerte de salario social para las personas sin ingresos que rondaría los 400 euros al mes.

Para el Defensor, "es una exigencia desde hace tiempo asumida la

necesidad de contar con una norma de rango legal en Andalucía que aborde desde una perspectiva integradora, como ya existe en otras comunidades autónomas, las distintas políticas sociales que posibilitan la mejora y prevención de las situaciones de exclusión social".

El compromiso se remonta a

1999 y el primer borrador por parte de la entonces Consejería de Asuntos Sociales se presentó en 2001. El Defensor organizó en enero unas jornadas sobre la ley, cuyas conclusiones fueron remitidas a la Administración. La Junta acogió con agrado algunas de las propuestas y accedió a incluirlas en el bo-

rrador de la ley, que se esperaba aprobar antes de que finalizara este año. Pero en septiembre la Junta decidió dar un giro al presupuesto y reforzar el salario social. La decisión disgustó a Chamizo, que consideró que el desembolso de esta ley "no es mucho mayor que el que ya está haciendo" para el salario social, en torno a 60 millones de euros.

La aprobación de esta ley se ha incluido en el reciente acuerdo de concertación que la Junta ha firmado con empresarios y sindicatos y que tiene de plazo 2013.

Andalucía

Las ayudas anticrisis se pierden

El Defensor del Pueblo vuelve a pedir a la Junta un instrumento de orientación sobre el aluvión de medidas anunciadas • Considera insuficiente un portal web que contiene anuncios y otras acciones

Antonio Fuentes / SEVILLA

"La gente tiene problemas, lee en la prensa que se van a dar ayudas públicas y luego no tiene quien les asesore para que se pueda beneficiar de ellas". Así resumen desde la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluza, dirigida por José Chamizo, la confusión sobre cómo y dónde pueden encontrar los ciudadanos las medidas anticrisis anunciadas por las distintas administraciones.

Se trata de familias con un orden de desahucio inminente. De familias a las que no les alcanzan los ingresos para hacer frente a la hipoteca. De pequeñas empresas al borde de la quiebra que se ven abocadas a echar a empleados.

Existen ayudas, pero difícilmen-

PERFIL

Familias con órdenes de desahucio, parados o dueños de pequeñas empresas piden ayuda

te sabrán que se ajustan a su perfil si alguien no se detiene a examinarlas y detallárselas. Con esta preocupación, el Defensor del Pueblo solicitó a principios de año a la Junta de Andalucía que crease una herramienta de orientación sobre las ayudas públicas para desempleados, familias y empresas afectadas por la crisis. La petición partió del "chorreo" continuo de personas que llegaban a la institución pidiendo información y la dificultad para asesorarles que encontraban, con una "proliferación" de medidas que, "en ocasiones, resultan contradictorias con las anteriores", reclamaron en una resolución.

La Consejería de Economía y Hacienda contestó a finales de junio. Rechazó la sugerencia al considerar "innecesario" la creación de este servicio de atención e información, ya que Presidencia había habilitado una página web en la que se detallaban las medidas anticrisis. No hubo forma de encontrarla, anotaron desde el Defensor.

Fue en agosto cuando la Junta creó un enlace específico en el portal institucional bajo el epígrafe *Medidas contra la crisis* (ver gráfico). En esta página figuran ayudas y subvenciones que otorga la Administración andaluza estructuradas en tres bloques temáticos: apoyo a

INTERNET PARA RESOLVER LAS DUDAS

AL ESTILO OBAMA El portal anticrisis de la Junta de Andalucía consta de tres partes. En la presentación detalla que Andalucía, tras 14 años de bonanza, se enfrenta ahora a una crisis económica internacional como las demás economías del entorno. Aporta un buscador temático y engloba las acciones en tres bloques (empresas y autónomos, infraestructuras y empleo y familia) que tienen desarrollo al entrar. Se pueden ver todas, más de 50, en un segundo epígrafe. La Oficina del Portavoz anota que se puede profundizar en las medidas en la web de cada consejería y añade que se facilitan formularios para facilitar el trámite. Una tercera parte del portal contiene enlaces al Plan E del Gobierno, a los compromisos de investidura de Griñán, al instituto de estadística, y, en inglés, a la de la Unión Europea y a la plataforma creada por Barack Obama (Recovery+ recuperación) donde da a conocer a los estadounidenses dónde se gastan sus dólares.

GRINÁN EXPLICA LA CRISIS No hay vídeo semanal, como Obama, pero José Antonio Griñán también explica a los contribuyentes el origen de la crisis y las medidas autonómicas para paliar sus efectos. La escena comienza en un despacho donde Griñán está sentado en una mesa junto a su equipo de Presidencia en unas de sus "habituales" reuniones, explican desde la Oficina del Portavoz. El vídeo, de unos cinco minutos, fue incorporado a la web a los cien días de gobierno y está realizado con "sencillez, naturalidad y austeridad", recalcan desde la oficina, con el objetivo de usar las nuevas tecnologías para los mensajes informativos. Griñán comenta (o lee en un *pronter*) que la crisis "se debe fundamentalmente a que la economía especulativa, la economía de los mercados financieros no regulados, sustituyó a la economía productiva" e insta al esfuerzo de todos los países para superarla "sin caer en los errores del pasado". El presidente andaluz destaca programas como el plan de vivienda, el Proteja o el Memta, "medios" con los que cuenta la Junta para salir de la crisis "cuanto antes y en las mejores condiciones".

→ www.juntadeandalucia.es/medidascrisis

El uso de jubilados como asesores en Francia o Alemania

Una fórmula exitosa de asesores contra la crisis es la que desarrollan Francia o Alemania, en la que ex empleados de la banca con acreditada experiencia acompañan a las personas que quieren solicitar un crédito a una entidad financiera o tienen problemas con el banco. El Instituto de Crédito Oficial planea crear esta figura de "facilitadores de crédito" con la contratación de asesores jubilados que mediarán con la banca.

empresas y autónomos, inversión pública y empleo y apoyo a familias.

"En absoluto respondía a lo que pedíamos", anotan desde el Defensor. La aplicación informática no satisfizo a la institución como instrumento de asesoramiento a los ciudadanos. Además contiene informaciones que nada tienen que ver con la crisis económica o medidas que aún son anuncios y no se han concretado como ayudas específicas, añaden.

El Defensor ha vuelto a dirigirse a la Consejería de Economía en los mismos términos por los que se negó la sugerencia, es decir, reiterándose en la necesidad de que se cree una herramienta que responda a las necesidades de los ciudadanos a

los que más les está afectando la crisis económica al considerar "insuficiente" este portal web. Economía no ha remitido respuesta aún a la institución.

La Oficina del Defensor expone que está recibiendo a un número notable de personas que acuden a la sede a pedir información sobre las medidas de las que se pueden beneficiar e indican que, desde la institución, se hace todo lo posible por recopilar la información, leer la letra pequeña de las ayudas y ofrecer una atención personalizada a ciudadanos que, en muchos de los casos, acuden a pedir ayuda cuando su situación económica es ya extrema. Pero añaden que no tienen recursos suficientes y que debe ser la Administración autonómica la

que debería asesorar de forma individualizada a los interesados.

En la resolución inicial, el Defensor se quejó de que el Gobierno, la Junta, las diputaciones o los ayuntamientos aprueban "continuamente" nuevas medidas "sin que parezca existir una coordinación previa y sin que se conozcan evaluaciones del posible impacto de dichas medidas sobre otras ya aprobadas". Chamizo sugirió el uso de las nuevas tecnologías para poner en marcha este servicio de atención personalizada, que debería ser capaz de atender *on line* o telefónicamente las consultas de particulares o entidades, evaluar cada caso e informar de las ayudas que mejor se adecuen a las circunstancias del interesado.

el mensaje
con **DONA** ción
Piedad, Justicia, Esperanza


Caritas
Trabajamos por la justicia

la respuesta
tu **APORTA** ción
Trabajo, Justicia y Recursos

CERTAMEN El próximo viernes se termina el plazo para poder concurrir con una obra

Abierto el plazo de inscripciones para el concurso de belenes

Podrán participar particulares, entidades y escaparates de los establecimientos locales

La intención del certamen pasa por fomentar este uso tradicional navideño

OLGA PRADOS
ROTA

Con motivo de las próximas Fiestas de Navidad, y con el fin de fomentar la tradición de la instalación de Nacimientos en la localidad, las delegaciones de Fiestas, Cultura y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Rota, organizan y convocan tanto el XXII Concurso de Belenes Familiares, XIX Concurso de Belenes de Entidades y XVII Concurso de Belenes en Escaparates, así como el VII Concurso de Dioramas

En estos certámenes podrán participar los Belenes y Dioramas instalados por particulares, entidades y en escaparates; ya que lo

que se pretende es el fomento de este típico motivo navideño, es condición indispensable que los mismos puedan ser visitados por todas las personas que lo deseen.

Las inscripciones deberán efectuarse en la delegación de Cultura, sita en la Calle Apolo, quedando cerrado el plazo el día 11 de diciembre.

El Jurado Calificador comenzará su labor a partir del día 14 de diciembre, y durante los días necesarios, dependiendo del número de participantes.

Durante estas fechas, todos los Belenes y Dioramas inscritos deberán estar preparados para ser visitados por el Jurado, entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche. Caso contrario, quedarán automáticamente descalificados.

Los participantes que se inscriban en la categoría de Dioramas, deberán tener en cuenta que las medidas de estos serán de 1 m x 0,70 m x 0,60 m, como máximo.

La Entidad organizadora recomienda que el tema central de los Belenes y Dioramas que concurren al Concurso, sea el Misterio del Nacimiento, que se deberá representar con fidelidad y de acuerdo a las costumbres de la tradi-



Los belenes y dioramas son tradiciones navideñas que no han de perderse.

ción.

El Jurado irá acompañado de un profesional del medio audiovisual, para tomar cuantas fotografías como imágenes grabadas en vídeo se considere necesario de cada uno de los Belenes y Dioramas presentados a Concurso, y a fin de contar con un archivo de los mismos, para la realización de futuras publicaciones, exposiciones, etc.

Se han establecido los siguientes premios: en la categoría de belenes familiares, el primer premio será de 140 euros; el segundo será de 90 euros, el tercero de 70 euros, y el cuarto de 50 euros, al igual que en el caso de los belenes de entidades y los de escaparates. Se la misma cuantía serán los premios de dioramas, y se establece un premio especial de 100 euros al motivo rotoño.

HERMANDADES

La Virgen del Rocío de Rota procesiona en la Inmaculada

INFORMACIÓN/ROTA

Como colofón a su semana cultural, la segunda de su historia, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Rota celebra hoy el día 8 de diciembre, a las 8:00 de la mañana, el Rosario de la Aurora y salida procesional de su imagen titular, Nuestra Señora del Rocío.

La salida procesional de este año tiene carácter extraordinario ya que, debido a la celebración del L Aniversario de la fundación de la Hermandad de la Salud, el cortejo llegará hasta la Capilla de la Caridad para celebrar, alrededor de las 8:30 horas de la mañana, una eucaristía en dicha capilla.

La procesión realizará el siguiente recorrido: Parroquia del Carmen, Calvario, Veracruz, Pío XII, Isaac Peral, Rosario, Plaza de Andalucía, Capilla de la Caridad (celebración Eucarística), Veracruz, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Remedios, a su templo parroquial.

A las 12:00 horas, la Hermandad del Rocío de Rota celebrará su tradicional convivencia con motivo del día de la Inmaculada Concepción.

Con estos actos se culmina una semana de actividades que se organizan desde la junta directiva de la Hermandad con el objetivo de dar a conocer un poco más a los roteños a esta entidad y en la que participan propios y ajenos.

EFICIENCIA Gracias al plan de ahorro energético

La localidad reduce sus emisiones de CO2 y su consumo de energías

INFORMACIÓN/ROTA

El delegado de Gobernación, Antonio Alcedo, se ha reunido con diversos técnicos municipales para hacer un balance de los resultados que se están obteniendo mediante la implantación del Plan Estratégico Municipal de Ahorro y Eficiencia Energética de las instalaciones municipales.

En este sentido, el edil ha manifestado su satisfacción porque tanto a través de las diversas instalaciones fotovoltaicas como con las nuevas instalaciones de alumbrado público, se están alcanzando los objetivos marcados y se están reduciendo las emisiones de CO2 a la atmósfera, además de obteniendo un importante ahorro económico.

En el caso de las instalaciones fotovoltaicas de 5 kw se encuentran ubicadas en la cubierta del edificio municipal de plaza de España, en el polideportivo del re-

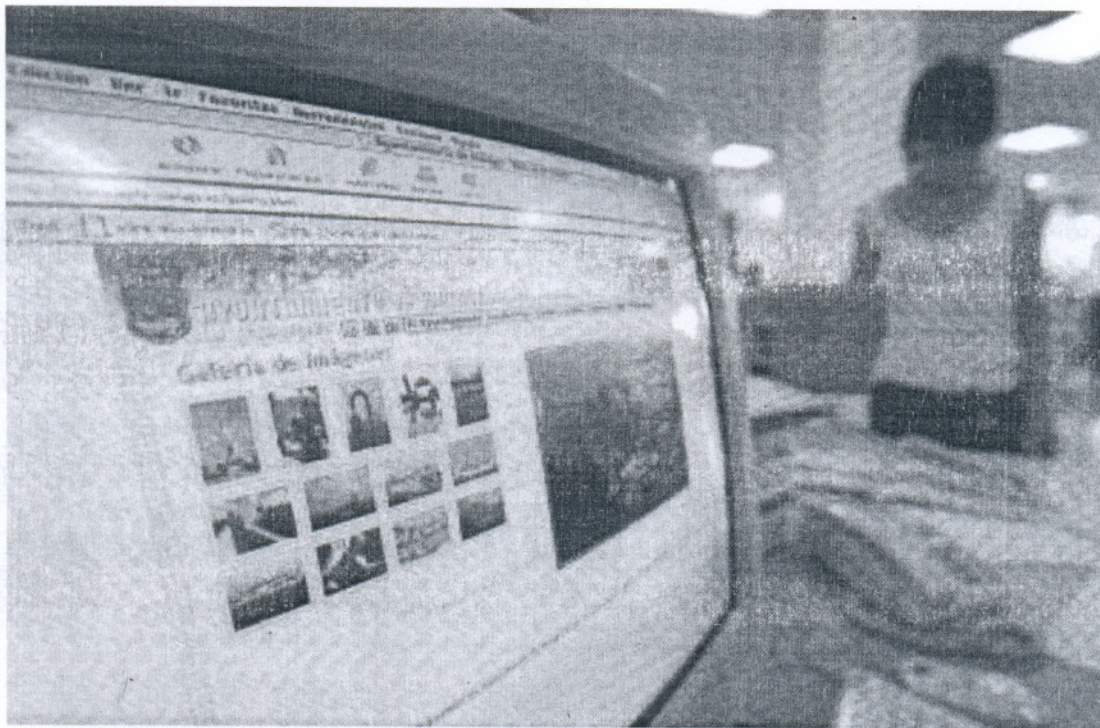
cinto ferial y en el vivero de empresas Santa Teresa. Desde estos huertos solares, además de generar electricidad de modo limpio, se ha optado por la venta de electricidad a la compañía distribuidora. El huerto solar de la azotea de plaza de España, en el periodo que va desde marzo del 2007 hasta septiembre de 2009, ha generado unos ingresos anuales de 5.003,17 euros, muy por encima de lo estipulado en los cálculos iniciales. Lo mismo sucede con la instalación del recinto ferial, lo que en total supone unos ingresos para las arcas municipales de 41.516,08 euros al año y una reducción de 35 toneladas de CO2 en la atmósfera. Las expectativas se han cumplido y el objetivo ahora es ampliar este tipo de instalaciones en otros edificios públicos como los colegios Azorín, Eduardo Lobillo y San José de Calasanz, o el auditorio, entre otros.



Entregan los premios del XXX Concurso Ornitológico

En estos días tenía lugar la entrega de premios del prestigioso certamen-exposición ornitológico que convoca el Club ornitológico Costa de la Luz, de Rota. El salón multiusos del palacio municipal Castillo de

Luna acogía este acto final, donde participantes de toda la provincia y de otros lugares de Andalucía recibieron sus trofeos en una convocatoria que cada año aumenta su nivel de participación y de ejemplares.



Los ayuntamientos deberán garantizar que la información que publican es veraz y tendrán que actualizarla. :: FRANCIS JIMÉNEZ

Los ayuntamientos deberán publicar en la Red datos sobre contrataciones

La nueva ley de Autonomía Local incluye 14 materias de obligada publicidad para garantizar la transparencia municipal

:: MARÍA DOLORES TORTOSA

SEVILLA. Casi todos los ayuntamientos andaluces cuentan con una página web en la que muestran los encantos de la localidad y ofrecen información a los vecinos y visitantes. La futura ley de Autonomía Local, que fijará las competencias de los ayuntamientos y diputaciones, reconoce la importancia que Internet tiene en la sociedad actual sobre todo como vehículo de información. Por ello deposita en este soporte una de las novedades de la

futura norma en cuanto a la publicidad e información de las actividades municipales. Los ayuntamientos deberán publicar en la sede electrónica de su titularidad, su página web en la Red, las disposiciones y actos administrativos que realice cara al ciudadano, entre ellos las contrataciones administrativas. Todo ello para garantizar una mayor transparencia en la gestión pública municipal, tan vapuleada por los casos de corrupción.

El artículo 54 referido a la publicidad de la actividad local y sus garantías recoge en el anteproyecto hasta 14 materias cuyas disposiciones y actos administrativos deben ser publicados en Internet «para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información sobre la actuación municipal, así como su transparencia y control democrático, y com-

plementando lo dispuesto por la legislación básica sobre procedimiento administrativo común».

Los aspectos relacionados con el planeamiento urbanístico, incluidos los proyectos para su ejecución deben estar claramente colgados en la web municipal para que los ciudadanos sepan de ello, así como todo lo referido a la planificación, programación y gestión de viviendas. Todas las órdenes sobre prestación de servicios básicos, sociales comunitarios u otros de interés general, también aparecen en el listado de obligados a su publicidad. Del mismo modo que las notificaciones sobre seguridad en lugares públicos, la salud pública, lo que afecte a las personas como consumidoras u usuarias y también en lo referido a sus derechos en disposiciones sobre medio ambiente.

Las cuentas públicas deben ser como su nombre indica, públicas. Para ello, la ley señala que hay que dar publicidad a las actividades económicas financieras; la aprobación, ejecución y liquidación de los presupuestos o la contratación administrativa.

Bienes patrimoniales

La selección y promoción de las condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral de los ayuntamientos, así como el patrimonio de estos, incluyendo lo que afecte a los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz.

La mayoría de estas materias siempre han estado sujetas a información pública, aunque la novedad es su obligación a que se le de publicidad en las páginas web de los ayuntamientos. Muchos de ellos

MATERIAS AFECTADAS

- **Urbanismo.** Ordenación territorial, disciplina urbanísticas, y proyectos para su ejecución.
- **Vivienda.** Planificación, programación y gestión.
- **Servicios.** Ordenación y prestación de servicios básicos.
- **Comunitarios.** Servicios sociales y otros de interés general.
- **Organización.** Municipal.
- **Seguridad.** En lugares públicos.
- **Consumidores.** Defensa de las personas usuarias.
- **Sanidad.** Salud Pública.
- **Patrimonio.** Patrimonio de las entidades locales, incluyendo los bienes del Patrimonio Histórico.
- **Créditos.** Actividad económica-financiera.
- **Trabajo.** Selección, promoción y regulación de las condiciones de trabajo del funcionario y laboral.
- **Presupuestos.** Aprobación, ejecución y liquidación.
- **Contratos.** Contratación administrativa.
- **Medio Ambiente.** Cuando afecten a los derechos reconocidos por la normativa reguladora del acceso a la información.

ya cuelgan varias notificaciones en sus sedes electrónicas, como queda constancia desde hace dos años en el informe que el Instituto Internacional de Transparencia realiza sobre la información que los ayuntamientos españoles dan al ciudadano.

El texto dice que la información publicada «gozará de las garantías de integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios». Y reconoce a las diputaciones provinciales la responsabilidad de la publicidad 'on line' en caso de ayuntamientos sin sedes electrónicas.

La ley de Autonomía Local recogerá definidas hasta 29 competencias municipales y, según el consejero de Gobernación, Luis Pizarro, «será un hito» en la historia del gobierno local. El texto del anteproyecto ha sido ya enviado al Consejo Consultivo de Andalucía.

Ávila dice que la labor del Gobierno de Griñán es para sentirse «orgullosos»

:: EUROPA PRESS

SEVILLA. El consejero de la Presidencia, Antonio Ávila, aseguró que la «única crisis que está en la cabeza de todos los miembros del Gobierno es la crisis económica» y ex-

presó que la labor que ha hecho el Ejecutivo de José Antonio Griñán en los siete meses de vigencia es para sentirse «orgullosos».

En una entrevista con Europa Press, preguntado sobre una posi-

ble crisis en el Gobierno de la comunidad, el consejero destacó que el propio presidente ha dicho que tiene un Ejecutivo con el que se siente «más que cómodo», y, sobre todo, cuando se ve la labor que se ha hecho en estos siete meses «es para estar orgullosos». Así, recalco que la «única crisis que está en la cabeza de todos los miembros del Gobierno es la económica».

«El presidente tiene en su cabeza y en su ánimo la disposición a que la lucha contra la crisis sea el objetivo de todos los consejeros, sobre una base fija, que es el cumpli-

miento del programa electoral del PSOE-A y de su discurso de investidura», apuntó.

Lamentó que el PP-A «nunca haya planteado propuestas alternativas que realmente supongan una solución, sino que sólo se ha dedicado a criticar por criticar». «No sabemos en qué sentido van las grandes reformas que plantea Arenas», indicó.

Ávila dijo que para 2011 estará cerrado el traspaso a la comunidad de la red de transportes ferroviarios de cercanías, para lo que ya se ha constituido un grupo de trabajo.



Antonio Ávila. :: LA VOZ